Moción de Orden del Día N° 5366

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 ENE 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 10:48 AM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

CONSIDERANDO:

Que, la primera semana de febrero desde el año 2011, se celebra la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional.

Que, la Asamblea General de la ONU proclamó la "Semana Mundial de la Armonía Interconfesional entre todas las religiones, confesiones y creencias". En la resolución, se afirma que la comprensión y el diálogo entre religiones constituyen dimensiones importantes de la cultura de paz.

Que, se es de total relevancia la necesidad que las distintas confesiones y religiones dialoguen para que haya una mayor comprensión mutua, armonía y cooperación entre las personas y que los imperativos morales de todas las religiones, convicciones y creencias incluyan la paz, la tolerancia y la comprensión mutua.

Que, el Congreso Africano Unido y la Fundación Give Them a Hand organizaron un foro interreligioso en la ONU en 2012 y desde entonces siguen participando todos los años en las celebraciones, que hacía hincapié en la capacidad de las comunidades inmigrantes de diversos orígenes, religiones y etnias en los Estados Unidos de convivir armoniosamente, unidas por valores comunes como el amor a un dios y al prójimo. El foro interreligioso reunió a líderes religiosos cristianos, musulmanes, judíos, hindúes y budistas para hablar sobre las enseñanzas de sus respectivas religiones en relación con la paz y la armonía. El foro fue copatrocinado por la Misión Permanente de la República Democrática Federal de Etiopía ante las Naciones Unidas.

Que, es necesario que dupliquemos esfuerzos para difundir el mensaje de buena armonía con el prójimo como seres humanos y debe ser un mensaje compartido por todas las tradiciones de fe alrededor del mundo.

Que, el verdadero objetivo de la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional, está en entender que todas las religiones juegan un papel importante en las culturas y tradiciones de los pueblos y aunque la manera de concebirla sea diferente, cada una de ellas busca conectar la vida espiritual donde seamos capaces de amarnos, respetarnos y tolerarnos a pesar de las diferencias.

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar su más cálido saludo a todas las confesiones religiosas del país, al conmemorarse la primera semana de febrero, la semana Mundial de las Armonía Interconfesional.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo a todas las organizaciones religiosas a nivel nacional representadas por sus autoridades y lideres, que por medio de sus cultos, reuniones y actividades fomenta la tolerancia, la fraternidad, la armonía y la paz en la humanidad.



Lima, 25 de enero de 2023

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe